

plantilla PDC Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

CENTRO		
Nombre	Villa de Navalcarnero	
Código	28057881	
Web	www.villadenavalcarnero.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Guerra Rodríguez, María Asunción	Asunción.guerra@cvnavalcarnero.com
Coordinador TIC	Martínez Martínez, Oteló	Oteló.martinez@cvnavalcarnero.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Martínez Martínez, Oteló	Oteló.martinez@cvnavalcarnero.com

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio Villa de Navalcarnero es un centro privado concertado que ofrece enseñanzas en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, todas ellas en régimen de concierto educativo. Asimismo, imparte Bachillerato en régimen privado. La titularidad del centro corresponde a la *Villa de Navalcarnero Sociedad Cooperativa Madrileña*.

Ubicado en la localidad de Navalcarnero, próxima a Madrid capital, el centro se beneficia de un entorno que, aunque no ha experimentado los cambios demográficos bruscos de otras zonas del área metropolitana, mantiene en los últimos años un ritmo sostenido de crecimiento poblacional. Este crecimiento se ha reflejado también en la evolución del propio colegio, especialmente desde el traslado a las nuevas instalaciones, lo que ha permitido ampliar progresivamente el número de aulas en las diferentes etapas educativas.

En la actualidad, el centro cuenta con triple vía en Educación Infantil, triple vía en Educación Primaria y en los cursos de 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria. En 3.º y 4.º de ESO se mantiene la doble vía. En Bachillerato se ofrecen dos modalidades, si bien con un único grupo por curso.

El perfil del alumnado responde a un entorno familiar de nivel socioeconómico medio y cultural medio-bajo, sin desequilibrios significativos. La mayoría de los estudiantes residen en Navalcarnero, aunque también proceden de localidades cercanas con características sociodemográficas similares. La estructura familiar predominante es la tradicional, compuesta por ambos progenitores y los hijos, con una implicación frecuente de los abuelos en el entorno educativo y familiar del alumnado.

La comunicación con las familias es fluida y constante, especialmente desde la implantación de la plataforma digital Alexia, que facilita el contacto directo y actualizado entre el centro y los hogares a través de su aplicación móvil.

En cuanto al rendimiento académico, el centro presenta un índice de fracaso escolar inferior a la media, gracias a los recursos disponibles que permiten garantizar una atención educativa adecuada y favorecer la continuidad formativa del alumnado en niveles satisfactorios. Actualmente, el colegio cuenta con un total de 1.125 alumnos, de los cuales 32 están diagnosticados con necesidades educativas especiales, recibiendo la atención específica que requieren dentro del marco de una educación inclusiva.

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen un impacto cada vez más profundo en todos los ámbitos de nuestra vida: en la forma de comunicarnos, de trabajar y, especialmente, en la manera de enseñar y aprender. En este contexto, el desarrollo de la competencia digital del alumnado se ha convertido en un objetivo prioritario para la comunidad educativa.

La legislación educativa actual establece como principio fundamental la formación integral del alumnado, dotándolo de las herramientas necesarias para desenvolverse de forma competente en una sociedad cada vez más digitalizada. En este sentido, la competencia digital se configura como un elemento transversal del currículo, orientado a capacitar a los estudiantes en el uso crítico, seguro y eficaz de las tecnologías, tanto para el aprendizaje como para la comunicación y la vida cotidiana.

Esta integración de las TIC en el entorno educativo implica no solo la formación del alumnado en el uso de herramientas digitales, sino también su aplicación práctica en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, requiere una adecuada dotación tecnológica por parte del centro, tanto en infraestructuras y equipamiento como en plataformas educativas, garantizando su disponibilidad y funcionalidad.

La incorporación efectiva de las TIC también exige el compromiso del equipo directivo y del profesorado, tanto en su formación continua como en su implicación activa en la planificación y uso pedagógico de estos recursos. La utilización de medios digitales no solo complementa la enseñanza presencial, sino que permite también responder con mayor eficacia ante posibles situaciones que requieran la enseñanza online, ofreciendo al alumnado una continuidad formativa con garantías de calidad.

Por todo ello, el centro se compromete a poner en marcha un conjunto de medidas orientadas a:

- La adquisición, renovación y mantenimiento de equipos informáticos y dispositivos digitales.
- La implementación de aplicaciones y plataformas educativas que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.
- La formación continua del profesorado en el uso pedagógico de las TIC.
- El uso de canales digitales como la página web del centro o su perfil institucional en redes sociales (como Twitter) para informar, visibilizar proyectos y fomentar la participación de las familias, favoreciendo una comunicación más directa y efectiva con la comunidad educativa.

Estas acciones buscan no solo mejorar la calidad de la enseñanza, sino también avanzar hacia un modelo educativo más innovador, inclusivo y adaptado a las

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

exigencias del siglo XXI.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo muestra un compromiso sólido con la mejora continua del centro y la incorporación de herramientas digitales, fomentando una cultura de innovación y actualización pedagógica. Existe una línea estratégica clara hacia el desarrollo de competencias digitales tanto en el profesorado como en el alumnado.

Colaboración e interconexiones

Se observa una buena coordinación interna entre los distintos equipos docentes, ciclos y etapas, favoreciendo la comunicación y la planificación conjunta. Existen vínculos estables con instituciones educativas y redes profesionales, aunque aún con margen para ampliar colaboraciones externas y proyectos intercentros.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de una dotación tecnológica adecuada, con aulas equipadas con proyectores y acceso a dispositivos informáticos. No obstante, es necesario continuar con la renovación y ampliación del parque tecnológico para asegurar el acceso equitativo a recursos digitales en todas las aulas.

Desarrollo profesional

El profesorado participa activamente en acciones formativas relacionadas con el uso pedagógico de las TIC, aunque de forma desigual. Se valora positivamente la

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

disposición a la mejora, siendo recomendable estructurar un plan de formación más sistemático y adaptado a las necesidades reales del centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

El centro cuenta con recursos didácticos digitales complementarios a los materiales tradicionales, y utiliza plataformas como Alexia para el seguimiento académico y la comunicación. Aun así, se requiere una mayor integración de recursos digitales en las programaciones y en la atención a la diversidad.

Pedagogía: implementación en el aula

La implementación de las TIC en el aula es creciente, especialmente en los cursos superiores. No obstante, se detectan diferencias entre niveles y docentes, por lo que se plantea como prioridad la homogeneización en el uso pedagógico de las tecnologías para garantizar una experiencia equitativa.

Evaluación

Se utilizan herramientas digitales básicas para el seguimiento académico, especialmente en la comunicación con familias. Aun así, se considera necesaria la incorporación de herramientas de evaluación digital más variadas y formativas, que permitan una retroalimentación más dinámica y personalizada.

Competencias del alumnado

El alumnado presenta un nivel general de competencia digital básico a medio, con buena disposición hacia el uso de recursos tecnológicos. Se detecta la necesidad de sistematizar el desarrollo de esta competencia en todas las etapas, especialmente en lo relacionado con el uso crítico y responsable de la tecnología.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias es constante y eficaz gracias al uso de la plataforma Alexia y a la implicación del equipo docente. Se observa una actitud colaborativa por parte de las familias, si bien sería deseable seguir fomentando su participación activa en proyectos digitales y formativos del centro.

Web y redes sociales

La página web del centro y el perfil de Facebook se utilizan como canales informativos y de difusión de actividades, aunque con un enfoque más institucional que participativo. Se valora su utilidad, aunque se plantea como mejora su actualización periódica y el refuerzo de su función como puente de comunicación con la comunidad educativa.

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado

F3: Fomento de la creatividad:

F4. Implicación del alumnado

F5: Colaboración del alumnado

F6: Proyectos interdisciplinarios

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Desigual integración de las TIC en las prácticas docentes según etapas y profesores.
- Necesidad de renovación y ampliación periódica del equipamiento tecnológico.
- Limitada sistematización en la formación digital continua del profesorado.
- Carencia de un plan formalizado de competencia digital del alumnado.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Compromiso del equipo directivo con la mejora e innovación educativa.
- Buena coordinación entre equipos docentes y disposición a la colaboración.
- Uso consolidado de la plataforma Alexia para la gestión y la comunicación con familias.
- Clima escolar estable y con baja tasa de fracaso escolar.
- Dotación tecnológica básica suficiente para garantizar el uso habitual en aula.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Rápida evolución tecnológica que exige constante actualización de recursos y formación.
- Posibles desigualdades de acceso a dispositivos en el entorno familiar del alumnado.
- Cambios normativos que puedan implicar nuevas exigencias sin el respaldo de recursos.
- Saturación de la oferta educativa en la zona a medio-largo plazo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

NOMBRE DE CENTRO: Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

-
- Impulso institucional a la competencia digital como eje del currículo.
- Disponibilidad creciente de recursos y plataformas educativas en línea.
- Interés de las familias por una comunicación fluida y el seguimiento académico.
- Posibilidad de participar en proyectos y redes de innovación educativa a nivel autonómico o estatal.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Áreas de impacto prioritarias

1. **Transformación digital del centro**
2. **Formación y desarrollo profesional docente**
3. **Competencia digital del alumnado**
4. **Innovación metodológica con uso de TIC**
5. **Comunicación y participación de las familias**

Objetivos estratégicos

- Diseñar e implantar un plan de mejora de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.
- Favorecer la formación continua del profesorado en el uso pedagógico de las TIC.
- Modernizar y ampliar progresivamente la infraestructura tecnológica del centro.
- Promover prácticas docentes innovadoras e inclusivas apoyadas en herramientas digitales.
- Potenciar los canales de comunicación digitales con las familias y fomentar su participación activa en la vida del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Impulsar un modelo organizativo eficiente y coordinado que promueva el uso pedagógico seguro, planificado y equitativo de las TIC en el centro.

Objetivo específico: Establecer medidas y protocolos internos para optimizar la gestión, coordinación, protección y uso didáctico de las TIC, integrándolos en la organización general del centro.

Actuación 1: Elaboración y difusión de un *Protocolo de uso pedagógico de las TIC* y seguridad digital.

Responsable Otelo Martínez Martíenz	Recursos: Normativa vigente, plantillas de documentos, espacio en web y Alexia	Temporalización: 1º trimestre del curso
Indicador de logro: Documento validado y difundido al claustro y familias.		Valoración: Protocolo operativo y conocido por al menos el 90% del personal y familias.

Actuación 2: Revisión y mejora del uso de espacios (aulas TIC, zonas con conexión, aulas móviles) y horarios que faciliten el acceso equitativo a la tecnología.

Responsable: Otelo Martínez Martínez	Recursos: Horarios de aula, inventario tecnológico	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Uso planificado y compartido de los espacios digitales		Valoración: Aumento en un 20% del uso compartido de espacios digitales en Primaria y ESO

Actuación 3: Desarrollo de un canal interno de comunicación digital para el equipo docente (Drive, Classroom, Teams...).

Responsable: Otelo Martínez Martínez	Recursos: Google Classroom	Temporalización: Implantación progresiva
--------------------------------------	----------------------------	--

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

		durante todo el curso
Indicador de logro: Todos los equipos docentes utilizan el canal en sus reuniones o proyectos		Valoración: Fluidez en la coordinación y almacenamiento centralizado de recursos pedagógicos digitales

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Fomentar una comunidad educativa conectada, participativa y colaborativa mediante el uso de las TIC, fortaleciendo redes docentes, el vínculo con las familias y la cooperación con el entorno.

Objetivo específico: Impulsar acciones que mejoren la alfabetización digital familiar, la colaboración entre docentes y centros, y la relación del colegio con agentes sociales y culturales del entorno.

Actuación 1: Organización de talleres de alfabetización digital dirigidos a familias para el uso seguro y eficaz de plataformas como Alexia y otras herramientas educativas.

Responsable: Equipo directivo, Coordinador TIC, Orientación	Recursos: Aula de informática, manuales digitales, voluntariado docente	Temporalización: 1 taller por trimestre
Indicador de logro: Participación de al menos el 30% de las familias en algún taller		Valoración: Mejora de la autonomía familiar en el uso de herramientas escolares y aumento de la comunicación efectiva

Actuación 2: Participación activa del centro en redes o programas de innovación educativa a nivel autonómico o nacional (Red de Centros Innovadores,

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

programas STEM, etc.).		
Responsable: Otelo Martínez Martínez	Recursos: Inscripción en programas, contactos institucionales	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Integración en al menos una red educativa activa		Valoración: Acceso a buenas prácticas, formación externa e intercambio de experiencias entre centros.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Garantizar el acceso equitativo y sostenible a los recursos tecnológicos necesarios para una enseñanza y aprendizaje digital de calidad, tanto en el centro como en el entorno familiar del alumnado.

Objetivo específico: Mejorar y actualizar la dotación tecnológica del centro, asegurar la conectividad, consolidar el uso de plataformas digitales y analizar las condiciones tecnológicas del alumnado en el hogar para favorecer la igualdad de oportunidades.

Actuación 1: Realización de un diagnóstico actualizado de los recursos digitales del centro y de la conectividad y dispositivos disponibles en los hogares del alumnado.

Responsable: Otelo Martínez Martínez	Recursos: Cuestionarios online para familias, inventario tecnológico del centro	Temporalización: 1º trimestre
--------------------------------------	---	--------------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Indicador de logro: Informe elaborado con resultados y diagnóstico completo		Valoración: Datos precisos para tomar decisiones ajustadas a las necesidades reales del alumnado y el centro
Actuación 2: Elaboración de un plan de renovación y mantenimiento del equipamiento digital del centro (aulas TIC, proyectores, dispositivos móviles, red wifi, etc.).		
Responsable: Oteló Martínez Martínez	Recursos: Presupuesto del centro, subvenciones, inventario	Temporalización: Diseño del plan en el 2º trimestre; ejecución progresiva
Indicador de logro: Documento plan de mantenimiento y renovación aprobado		Valoración: Renovación gradual del 25% del parque tecnológico en un curso escolar

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Impulsar el desarrollo de la competencia digital de todo el personal del centro educativo, promoviendo una formación continua, práctica y alineada con las necesidades del proyecto digital del colegio.

Objetivo específico: Diseñar e implementar un plan formativo para docentes, equipo directivo, personal de orientación y PAS que les capacite en el uso pedagógico, organizativo y seguro de las TIC.

Actuación 1: Elaboración de un plan anual de formación digital adaptado a los distintos perfiles profesionales del centro.

Responsable: Oteló Martínez Martínez	Recursos: Diagnóstico de necesidades, formación externa (CTIF, INTEF), formadores internos	Temporalización: 1º trimestre
--------------------------------------	--	-------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Indicador de logro: Plan aprobado y difundido entre el personal		Valoración: 100% del profesorado conoce el plan; formativa
Actuación 2: Desarrollo de talleres prácticos sobre herramientas y metodologías digitales para su aplicación en el aula (Classroom, Canva, Edpuzzle, etc.).		
Responsable: Coordinador TIC, docentes formadores	Recursos: Aulas con conexión, ordenadores, plataformas digitales	Temporalización: A lo largo del curso (1 taller/mes)
Indicador de logro: Al menos 8 talleres realizados y valorados positivamente		Valoración: Aumento en la implementación de metodologías activas con TIC en el aula
Actuación 3: Formación específica para el equipo directivo y personal de administración en herramientas de gestión digital, ciberseguridad y comunicación institucional.		
Responsable: Dirección, Coordinador TIC	Recursos: Formación externa (CTIF, cursos privados), webinars	Temporalización: 2º y 3º trimestre
Indicador de logro: Participación de al menos el 90% del personal no docente implicado		Valoración: Mayor eficacia y seguridad en la gestión digital del centro

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
<i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Potenciar el uso de recursos digitales accesibles y de calidad para facilitar una enseñanza inclusiva y personalizada.		
Objetivo específico: Incrementar la integración de recursos educativos digitales, especialmente abiertos, en las programaciones y atención a la diversidad.		
Actuación 1: Selección y uso de recursos educativos abiertos (REA) adaptados a las distintas etapas educativas.		
Responsable: Coordinadores de etapa	Recursos: REA (Procomún, Educ.ar, etc.), conexión a Internet	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de REA en al menos el 50% de las programaciones		Valoración: Uso frecuente y contextualizado de materiales abiertos en las aulas
Actuación 2: Elaboración de un banco de recursos digitales accesibles por áreas y etapas.		
Responsable: Coordinador TIC y docentes voluntarios	Recursos: Drive compartido, plantillas de registro	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Banco creado con al menos 10 recursos por ciclo		Valoración: Accesibilidad y reutilización de los recursos en diferentes niveles

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Fomentar una enseñanza activa e innovadora apoyada en metodologías digitales en todas las etapas educativas.

Objetivo específico: Promover el uso sistemático de metodologías activas basadas en TIC para una enseñanza significativa.

Actuación 1: Diseño de situaciones de aprendizaje integrando TIC.

Responsable: Coordinadores de ciclo	Recursos: Modelos de SA, Classroom	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Al menos 1 SA con TIC por trimestre y docente		Valoración: Mejora de la implicación y resultados del alumnado

Actuación 2: Promoción del aprendizaje basado en proyectos con herramientas digitales.

Responsable: Coordinador de innovación	Recursos: Dispositivos, Canva, Padlet	Temporalización: 2º y 3º trimestre
Indicador de logro: 3 proyectos interdisciplinares implementados		Valoración: Alta motivación e implicación del alumnado

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar sistemas de evaluación digital formativa que acompañen el aprendizaje y fomenten la reflexión del alumnado.

Objetivo específico: Incorporar herramientas digitales variadas para evaluar de forma continua, participativa y significativa.

Actuación 1: Uso de rúbricas digitales para la evaluación competencial.

Responsable: Tutores y especialistas	Recursos: Rubistar, CoRubrics	Temporalización: Desde el 1er trimestre
---	--------------------------------------	--

Indicador de logro: Al menos una rúbrica por unidad	Valoración: Claridad en los criterios y mejora en la autoevaluación
--	--

Actuación 2: Introducción del portafolio digital en Primaria y ESO.

Responsable: Coordinadores de ciclo	Recursos: Google Sites, Genially	Temporalización: Todo el curso
--	---	---------------------------------------

Indicador de logro: Uso en al menos 3 áreas	Valoración: Seguimiento personalizado y mejora en la reflexión del alumnado
--	--

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Asegurar el desarrollo de la competencia digital del alumnado de forma progresiva y transversal en todas las etapas educativas.

Objetivo específico: Diseñar e implementar un plan de trabajo para la competencia digital del alumnado basado en los marcos de referencia nacionales y europeos.

Actuación 1: Secuenciación de objetivos y contenidos digitales por ciclo.

Responsable: Coordinación pedagógica	Recursos: DigCompEdu, marco de competencia digital	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Documento de secuenciación disponible		Valoración: Inclusión de la competencia digital en todas las programaciones

Actuación 2: Uso de herramientas digitales en todas las áreas como instrumento de aprendizaje.

Responsable: Todo el claustro	Recursos: Aplicaciones educativas, dispositivos	Temporalización: Curso completo
Indicador de logro: Evidencias digitales del alumnado		Valoración: Desarrollo competencial reflejado en tareas integradas

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Implicar activamente a las familias en el desarrollo digital del alumnado y del centro.

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital de las familias y su participación en las iniciativas TIC del colegio.

Actuación 1: Encuesta de diagnóstico sobre la competencia digital de las familias.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Formularios Google	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro: 60% de respuesta		Valoración: Base para adaptar talleres y comunicación

Actuación 2: Talleres prácticos para familias sobre herramientas y plataformas digitales.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula TIC, guías	Temporalización: Uno por trimestre
Indicador de logro: Participación de al menos el 30% de las familias		Valoración: Incremento de la autonomía y colaboración familiar

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Consolidar una imagen digital institucional moderna, participativa y transparente.

Objetivo específico: Utilizar los canales digitales del centro para visibilizar proyectos, comunicar eficazmente y generar comunidad educativa.

Actuación 1: Diseño y publicación de un calendario editorial digital (web y redes).

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plantilla calendario, redes sociales	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: 2 publicaciones mensuales mínimas		Valoración: Mayor alcance y conocimiento del centro

Actuación 2: Renovación del contenido web con secciones interactivas y recursos digitales.

Responsable: Coordinador de comunicación	Recursos: WordPress, Google Sites	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Web actualizada trimestralmente		Valoración: Aumento del tráfico web

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2024/2025 el Colegio Villa de Navalcarnero inicia su participación en el Programa Código Escuela 4.0_Madrid, con una duración prevista de dos cursos escolares. Este programa tiene como finalidad mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente en programación y pensamiento computacional, mediante la formación del profesorado, la incorporación progresiva de la robótica en el currículo y la dotación de recursos materiales adecuados.

El centro contará con el apoyo de un Mentor de Robótica que asesorará y acompañará al profesorado. El claustro de profesores se implicará de forma coordinada para integrar la robótica y la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

- Educación Infantil: Estado 1.
- Educación Primaria: Estado 2.
- Educación Secundaria Obligatoria: Estado 1.
En la ESO se ofertan optativas vinculadas a Tecnología y TIC en 2º y 4º. Actualmente se trabaja la robótica en algunos niveles de Primaria mediante proyectos concretos en Ciencias Naturales y en actividades complementarias.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- Bee-bots (6 unidades) - Infantil y 1.er ciclo de Primaria
- Truettrue (12 unidades) – 1º y 2º Primaria
- Nezha (12 unidades) – 2º y 3er ciclo de Primaria
- Kits de Lego Wedo 2.0 (8 unidades) - 2.º y 3er ciclo de Primaria
- Ordenadores portátiles (82 unidades) - Uso general
- Tablets (30 unidades) - Apoyo en Primaria
- Micro:bit (10 unidades) - ESO y talleres extracurriculares

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Talebot (3 unidades) - Infantil
- Bee-bots (6 unidades) - Infantil y 1.er ciclo de Primaria
- Truettrue (12 unidades) – 1º y 2º Primaria
- Nezha (12 unidades) – 3º, 4º, 5º y 6º Primaria
- Placa Jovi (4 unidades) – 3º y 4º Primaria
- Makey Makey (12 unidades) – 3º y 4º Primaria
- Crumble (1 unidad) – 3º y 4º Primaria
- Kit Micro:bit (30 unidades) – 5º, 6º Primaria y ESO
- McQueen (8 unidades) – ESO
- Cámara IA (1 unidad) – ESO
- Arduino UNO (6 unidades) – ESO
- Kit Arduino (6 unidades) - ESO
- Kits de Lego Wedo 2.0 (8 unidades) - 2.º y 3er ciclo de Primaria
- Ordenadores portátiles (82 unidades) - Uso general
- Tablets (30 unidades) - Apoyo en Primaria

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

- Micro:bit (24 unidades) – 3º, 4º, 5º, 6º Primaria y ESO

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. *(Posible objetivo para centros educativos estado 0).*

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial. *(Posible ejemplo).*

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.		Valoración: Conseguido

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares de robótica		
Responsable: Coordinadores de etapa	Recursos: Plantillas horarias	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26. Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo.		
Responsables: Coordinadores, docentes del área	Recursos: Programación digital, materiales del programa	Temporalización: Primer trimestre
Indicador: Documento de programación validado		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: CCP, claustro	Recursos: Reuniones pedagógicas	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Plan de extensión del programa a otros cursos		Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Coordinador Tic	Recursos: Software de inventario	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Informe de resultados e inventario		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Elección y organización de un espacio físico para almacenamiento.

Responsable: Jefatura de estudios	Recursos: Armarios, etiquetas	Temporalización Primer trimestre
-----------------------------------	-------------------------------	----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Indicador de logro: Espacio habilitado y ordenado	Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Registro del inventario en Raíces u otra herramienta.		
Responsable: Coordinador TIC, secretaría	Recursos: Software de inventario	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Registro completo actualizado	Valoración	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Actuación 2: Actuación 2: Elección y organización de un espacio físico para almacenamiento.		
Responsable: Jefatura de estudios	Recursos: Armarios, etiquetas, espacio cerrado	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Responsables:

- Equipo Directivo
- Coordinador/a TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
- Coordinadores de ciclo y etapa
- Tutorías y profesorado implicado en actuaciones específicas

Temporalización:

- **Evaluación inicial:** Septiembre-octubre (diagnóstico)
- **Evaluación intermedia:** Febrero-marzo (seguimiento)
- **Evaluación final:** Mayo-junio (valoración global y propuesta de mejora)

Instrumentos:

- Cuestionarios al profesorado y alumnado (Google Forms, Alexia)
- Registros de asistencia y participación en acciones formativas
- Actas de reuniones de coordinación y seguimiento
- Revisión documental de evidencias (programaciones, rúbricas, proyectos)
- Indicadores de logro definidos en cada actuación
- Portafolio digital de evidencias (Drive compartido del centro)

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

- **Recogida de información** mediante cuestionarios, observaciones y análisis de documentación pedagógica.
- **Análisis de resultados** por parte de la Comisión TIC y la CCP, identificando fortalezas y áreas de mejora.
- **Toma de decisiones** en función del análisis: propuesta de ajustes, reorientación de actuaciones o refuerzo de acciones exitosas.
- **Reuniones de seguimiento y evaluación** trimestrales con actas que incluyan acuerdos adoptados.
- **Elaboración de un informe anual del PDC**, que será compartido con el claustro y utilizado como base para la planificación del curso siguiente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Establecer protocolos claros de uso pedagógico de las TIC, así como de seguridad digital, comunicación interna y protección de datos en el centro.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Valoración: Los protocolos básicos han sido definidos y compartidos con el claustro. La comunidad educativa ha comenzado a interiorizarlos, especialmente el relativo al uso de plataformas educativas y protección de datos.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Optimizar los espacios y horarios disponibles para garantizar el acceso equitativo a los recursos tecnológicos y a las aulas digitales.

Valoración: Se han reorganizado algunos horarios y espacios, permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos existentes (carros de portátiles, aula TIC). Aún existen momentos de saturación en determinados niveles.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Impulsar la creación y participación activa del profesorado en redes de colaboración docente, tanto internas como externas.

Valoración: Se ha promovido el trabajo en equipo entre etapas a través de reuniones pedagógicas y se han dado pasos para participar en redes de innovación educativa a nivel autonómico. Sin embargo, la colaboración entre centros aún es limitada.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Favorecer la alfabetización digital de las familias para que puedan acompañar el proceso de aprendizaje digital del alumnado.

Valoración: Se han organizado sesiones formativas puntuales para familias sobre el uso de Alexia y plataformas digitales. La asistencia ha sido positiva, aunque no ha llegado a todos los perfiles.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Actualizar y ampliar progresivamente los recursos tecnológicos del centro para garantizar el acceso equitativo del alumnado a herramientas digitales.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Valoración: El centro dispone de una dotación tecnológica básica (carros de portátiles, tablets, aula TIC), pero insuficiente para cubrir todas las necesidades de uso simultáneo. Algunos dispositivos presentan un uso intensivo y requieren renovación.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Garantizar una conectividad adecuada en todo el recinto escolar para favorecer el uso fluido de plataformas digitales y recursos online.

Valoración: La red wifi funciona correctamente en las zonas principales, pero existen zonas con señal débil (algunas aulas de Infantil y Primaria). Esto limita el uso simultáneo de herramientas digitales por parte del alumnado.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Fomentar la formación continua del profesorado en competencia digital docente adaptada a las necesidades reales del centro y a los niveles del Marco DigCompEdu.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Valoración: El centro ha promovido formaciones internas y externas a través del CTIF y cursos online. La participación ha sido desigual, con mayor implicación del profesorado más familiarizado con la tecnología.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Capacitar al equipo directivo, personal de orientación y PAS en el uso de herramientas digitales para la gestión, comunicación y seguimiento del alumnado.

Valoración: El equipo directivo hace uso de Alexia y herramientas ofimáticas con soltura. El personal de administración ha recibido formación puntual. Sin embargo, algunos miembros del equipo orientador requieren más autonomía digital.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Favorecer la accesibilidad digital de todos los alumnos, especialmente de aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Valoración: Se utilizan algunas herramientas de apoyo como lectores de pantalla, ajustes visuales en presentaciones o plataformas accesibles, pero su uso aún no es sistemático ni planificado a nivel de centro.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Integrar progresivamente Recursos Educativos Abiertos (REA) en la práctica docente como fuente de innovación, adaptabilidad y equidad.

Valoración: Algunos docentes han comenzado a explorar REA (especialmente en Ciencias y Lengua), pero su uso no está extendido ni se dispone de un banco organizado por etapas o materias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de metodologías activas (ABP, gamificación, aprendizaje cooperativo) integrando herramientas digitales de forma

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

significativa.
Valoración: Algunos docentes aplican metodologías activas con apoyo digital, especialmente en áreas como Ciencias o Inglés. Sin embargo, no existe un enfoque común ni sistematizado en todo el centro.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incorporar herramientas digitales que favorezcan la participación, la creatividad y la autonomía del alumnado.
Valoración: Se utilizan herramientas como Canva, Genially, Padlet o Kahoot, pero su aplicación depende del grado de formación e iniciativa de cada docente.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Establecer indicadores claros y medibles para valorar el grado de implantación y efectividad del Plan Digital de Centro.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Valoración: Se han definido algunos indicadores en función de las actuaciones, pero no todos están alineados con los objetivos estratégicos. Además, su recogida no siempre es sistemática.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Implementar procedimientos de evaluación periódica y participativa que permitan el seguimiento y mejora continua del plan.

Valoración: Existe una evaluación general al final de curso, pero no se realiza un seguimiento intermedio que permita ajustes durante el año.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

Objetivo específico: Establecer indicadores claros y medibles para valorar el grado de implantación y efectividad del Plan Digital de Centro.
Valoración: Los indicadores centrados en el alumnado están presentes en algunas áreas (como el uso de plataformas y tareas digitales), pero no están organizados en una secuencia progresiva ni adaptados por etapa.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Desarrollar la competencia digital del alumnado mediante el uso regular de metodologías activas y herramientas digitales en diferentes áreas del currículo.
Valoración: El uso de tecnologías en el aula ha aumentado, pero no siempre va acompañado de una reflexión pedagógica que asegure el desarrollo progresivo de la competencia digital.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital de las familias para favorecer su implicación en el proceso educativo de sus hijos.

Valoración: Existe un uso habitual de la plataforma Alexia por parte de la mayoría de las familias, especialmente para comunicarse con el profesorado. Sin embargo, algunas presentan dificultades en el manejo de otras herramientas o recursos digitales complementarios.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Fomentar la participación activa de las familias en proyectos digitales y actividades TIC del centro.

Valoración: La participación de las familias en actividades relacionadas con la tecnología ha sido escasa y puntual, aunque existe buena predisposición general.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Villa de Navalcarnero

CÓDIGO DE CENTRO: 28057881

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada y funcional la página web del centro como canal oficial de información y difusión educativa.

Valoración: La web del centro incluye información básica relevante, pero algunos apartados no se actualizan con la frecuencia necesaria. Su estructura es clara, aunque podría ser más visual y accesible.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Utilizar las redes sociales como vía de conexión con la comunidad educativa y escaparate del trabajo del alumnado.

Valoración: El centro cuenta con un perfil activo en Twitter, utilizado principalmente para noticias puntuales. No se ha consolidado un plan de redes ni ampliado a otras plataformas.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)